



Resolución de Superintendencia

Breña, 08 de Abril de 2022

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° -2022-MIGRACIONES

VISTOS:

El Informe N° 000137-2022-UAP/MIGRACIONES de la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, el Memorando N° 000626-2022-ORH/MIGRACIONES de la Oficina de Recursos Humanos, el Informe N° 000261-2022-OAJ/MIGRACIONES de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Jefe Zonal II de la Jefatura Zonal de Puno de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

Que, resulta necesario designar a la persona que asuma el mencionado cargo;

Con los vistos de la Gerencia General y las oficinas de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130, que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES.

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Designar al señor ROGER YONNY HUANCA PARILLO en el cargo público de confianza de Jefe Zonal II de la Jefatura Zonal de Puno de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Jorge Armando Martin Fernandez Campos

Superintendente Nacional
Documento Firmado Digitalmente